



Ciudad de Buenos Aires, 16 de enero de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A

A3 MERCADOS S.A.

Presente

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXIII emitidas el 23 de octubre de 2024.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima Obligaciones Negociables
Clase XXIII a Tasa fija por v/n USD 51.467.822 - Vencimiento en el año 2029

Se hace saber que el día 23 de enero de 2026, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXIII emitidas el 23 de octubre de 2024.-

Agente de Pago	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Domicilio de Pago	El de pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de Efectivo Pago	23 de enero de 2026
Número de servicio a abonar	2da Cuota de intereses
Período que abarcará el servicio financiero	23 de julio de 2025 / 23 de enero de 2026 (184 días)
Concepto que se abona	Intereses (100%)
Moneda de Pago	Dólares Estadounidenses
Valor Nominal	USD 51.467.822
Capital Outstanding	USD 51.467.822
Tasa de Interés nominal anual del período	7,25%
Interés que se abona (sobre el valor nominal)	3,654794524%
Monto que se abona	USD 1.881.043,14
Cupón que se abona	No corresponde

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 22 de enero de 2026.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Lucila Huidobro
Apoderada